

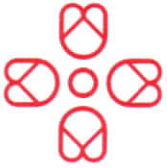
--- EN LA CIUDAD DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO; EL DÍA 09 DE MAYO DEL AÑO 2022, EN PUNTO DE LAS 08:11 HORAS Y PREVIA CONVOCATORIA SE REUNIÓ EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ELECTO PARA EL PERIODO 2021-2024 CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESIÓN **ORDINARIA** EN LA SALA DEL AYUNTAMIENTO DEL PALACIO MUNICIPAL Y SE SUJETO AL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.-LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2.-APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.-AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA SUSCRIBIR CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL ESTADO DE JALISCO, EN RELACIÓN A LOS TALLERES MUNICIPALES PARA EL EJERCICIO 2022.
- 4.-SOLICITUD DE APOYO DE PARTE DE LA COMUNIDAD DE SANTA MARTHA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN DEPÓSITO DE AGUA EN DICHA COMUNIDAD.
- 5.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EMPLEADAS Y EMPLEADOS PÚBLICOS MUNICIPALES.
- 6.-AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA IMPLEMENTAR EN NUESTRO MUNICIPIO DE JALOSTOTITLAN, JALISCO LA "GUIA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL" PARA TODO EL PERIODO DE GOBIERNO MUNICIPAL DURANTE LOS AÑOS DEL 2022-2024.
- 7.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA APROBAR LA DIFERENCIA EN EL GASTO DEL PAGO DEL SEGURO 2022-2023 DEL PARQUE VEHICULAR DEL AYUNTAMIENTO, MISMO QUE FUE APROBADO EN EL ACTA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO XVII PUNTO 03 DE FECHA 24 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2022.
- 8.-SOLICITUD, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO, REFERENTE AL ALTA DE 02 DOS PERSONAS EN EL PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL, QUE OPERA EL DIF MUNICIPAL.



Maria...
Geonam Ramos...
Sosé Alvarez C.
...



9.-AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL Y ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONVENIO MODIFICATORIO AL “CONVENIO DE COLABORACIÓN TRANSFERENCIA DE RECURSOS TEMPORADA 2021, PROYECTO ARQUEOLÓGICO DE TEOCALTITAN”.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

- PRESIDENTE MUNICIPAL. C. JOSE ALVAREZ CAMPOS.
 PRESENTE.
 LIC. LAURA HORTENCIA LOMELI SANCHEZ
 PRESENTE.
 C. ROBERTO ALEJANDRO REYNOSO GONZALEZ
 PRESENTE.
 C.D. NAZARETH ELENA JIMENEZ MANRIQUEZ
 PRESENTE.
 ING. RAMIRO REYNOSO JIMENEZ
 PRESENTE.
 C. MARIA DE LA ASUNCION GONZALEZ REYNOSO
 PRESENTE.
 ING. ULISES SUAREZ GUTIERREZ
 PRESENTE.
 LIC. ARCELIA PEREZ MARTIN.
 AUSENTE.
 L.N.I. DANIEL ENRIQUEZ GUTIERREZ
 PRESENTE
 PROFESOR ALEJANDRO ROMO RODRIGUEZ.
 PRESENTE.
 C. GEORGINA DE LA ASUNCION REYNOSO REYNOSO.
 PRESENTE.

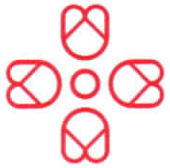
----VISTO EL QUÓRUM LEGAL, CON 10 (DIEZ) VOTOS, SIENDO LA MAYORIA DE LOS CONVOCADOS, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN Y CON VALIDEZ LEGAL DE LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.

2.- PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

----EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS, SOMETE A VOTACION EL PRESENTE PUNTO, CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DEL PLENO, EL ORDEN DEL DÍA.



Maria Jimenez
Georgina Reynoso
José Alvarez C.
Fanny



[Handwritten signature]

3.-AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA SUSCRIBIR CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL ESTADO DE JALISCO, EN RELACIÓN A LOS TALLERES MUNICIPALES PARA EL EJERCICIO 2022.

---EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LA NECESIDAD DE AUTORIZAR LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON LA SECRETARIA DE CULTURA DEL ESTADO DE JALISCO EN RELACIÓN DE LOS TALLERES MUNICIPALES PARA EL EJERCICIO 2022 MISMOS QUE SE IMPARTEN EN LA CASA DE LA CULTURA, ENSEGUIDA SE ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN EN DONDE SE ESCUCHAN TODOS LOS COMENTARIOS A FAVOR DE SUSCRIBIR CONVENIOS PARA LA IMPARTICIÓN DE LOS TALLERES MUNICIPALES EN EL EJERCICIO 2022.

[Handwritten signatures and notes: "M...", "C...", "C..."]

UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO POR LOS INTEGRANTES DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, PRESIDENTE MUNICIPAL. C. **JOSE ALVAREZ CAMPOS**, SINDICO MUNICIPAL LIC. **LAURA HORTENCIA LOMELI SANCHEZ**, REGIDOR C. **ROBERTO ALEJANDRO REYNOSO GONZALEZ**, REGIDOR C.D. **NAZARETH ELENA JIMENEZ MANRIQUEZ**, REGIDOR ING. **RAMIRO REYNOSO JIMENEZ**, REGIDOR C. **MARIA DE LA ASUNCION GONZALEZ REYNOSO**, REGIDOR ING. **ULISES SUAREZ GUTIERREZ**, REGIDOR L.N.I. **DANIEL ENRIQUEZ GUTIERREZ**, REGIDOR PROFESOR **ALEJANDRO ROMO RODRIGUEZ** Y REGIDOR C. **GEORGINA DE LA ASUNCION REYNOSO REYNOSO**, ES APROBADO EN VOTACIÓN ECONÓMICA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES, LA FIRMA DEL CONVENIO CON LA SECRETARIA DE CULTURA POR LA CANTIDAD DE \$213,694.38 (DOSCIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 38/100 M.N), DE LA MISMA MANERA EL MUNICIPIO SE COMPROMETE A APORTAR LA CANTIDAD DE \$113,694.38 (CIENTO TRECE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 38/100 M.N) PARA EL PAGO DE INSTRUCTORES DEL PROGRAMA FONDO TALLERES PARA CASAS DE LA CULTURA, EJERCICIO 2022.

[Handwritten signature]

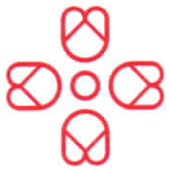
DE LA MISMA FORMA, ESTE H. AYUNTAMIENTO QUEDA CON EL COMPROMISO DE:

- 1.-REALIZAR LA ENTREGA MENSUAL DE LISTAS DE ASISTENCIA Y COMPROBACIONES DE PAGO, ASÍ COMO EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS
- 2.-REALIZAR LOS PAGOS CORRESPONDIENTES A LOS INSTRUCTORES EN PERIODOS NO MAYORES A UN MES.

[Handwritten signature: "Jose Alvarez C."]

[Handwritten signatures]





4.-SOLICITUD DE APOYO DE PARTE DE LA COMUNIDAD DE SANTA MARTHA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN DEPÓSITO DE AGUA EN DICHA COMUNIDAD.

----EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS LE CONCEDE LA PALABRA AL SECRETARIO GENERAL L.C.P. RAÚL SOTO RAMÍREZ EL CUAL DA LECTURA A UNA PETICIÓN DE LOS VECINOS DE LA COMUNIDAD DE SANTA MARTHA, EN DONDE SOLICITA EL APOYO ECONÓMICO PARA CONSTRUIR UN DEPÓSITO DE AGUA EN DICHA COMUNIDAD, PARA LO CUAL EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROPONE QUE SE LE APOYE A DICHA COMUNIDAD CON EL 50% DEL COSTO DE LA REALIZACIÓN DE UN DEPÓSITO DE AGUA EN DICHA COMUNIDAD, MISMO PORCENTAJE QUE CORRESPONDERÍA A LA CANTIDAD DE \$79,952.00 (SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N) Y QUE EL OTRO 50% DEL COSTO LO PONGA LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD DICHA CANTIDAD CORRESPONDIENTE A \$79,952.00 (SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N) DEBERÁN DE SER DEPOSITADOS EN LA TESORERÍA MUNICIPAL, ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO REALIZAR EL APOYO ECONÓMICO A LA COMUNIDAD SANTA MARTHA, QUEDANDO BAJO LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

PRIMERO- SE AUTORIZA QUE EL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO APOYE A LA COMUNIDAD SANTA MARTHA CON LA CANTIDAD \$79,952.00 (SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N) CORRESPONDIENTE AL 50% DEL COSTO TOTAL, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN DEPÓSITO DE AGUA EN DICHA COMUNIDAD;

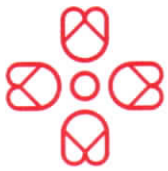
SEGUNDO. - SE AUTORIZA QUE ALGUN REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD SANTA MARTHA, DEPOSITE LA CANTIDAD DE \$79,952.00 (SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N) EN LA TESORERÍA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL 50% DEL COSTO TOTAL DE LA REALIZACIÓN DE UN DEPÓSITO DE AGUA EN LA COMUNIDAD ANTES MENCIONADA, PARA QUE AMBAS CANTIDADES CONFORMEN EL 100% DEL COSTO DE LA REALIZACIÓN DE DICHO DEPÓSITO DE AGUA, Y

TERCERO. - SE AUTORIZA QUE EL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO REALICE EL GASTO POR LA CANTIDAD DE \$155,904.00 (CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS 00/100 M.N), MISMA CANTIDAD QUE ESTÁ COMPUESTA POR LAS PARTICIPACIONES DEL 50% RESPECTIVAMENTE TANTO DE LA COMUNIDAD SANTA MARTHA COMO EL APOYO DEL 50% DE PARTE DEL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO ECONÓMICO, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN DEPÓSITO DE AGUA EN LA COMUNIDAD SANTA MARTHA.

Gobierno Municipal - www.jalostotitlan.gob.mx - @GobJalos



Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin:
 - Top signature: [Signature]
 - Middle signature: [Signature]
 - Bottom signature: [Signature]
 - Vertical notes: "do se otr", "maly", "Geolima Reynoso", "Jose Alvarez C.", "Jannu"



5.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EMPLEADAS Y EMPLEADOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

---EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LA INTENCIÓN DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN CON RELACIÓN DE UNIFORMAR AL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO CON CAMISAS, PANTALONES Y CHALECOS, ACTO SEGUIDO SE ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN EN DONDE LOS COMENTARIOS DE TODOS LOS REGIDORES VAN ENCAMINADOS A FAVOR DE UNIFORMAR AL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA YA QUE ESTA ACCIÓN BRINDA BUENA IMAGEN A LA ADMINISTRACIÓN, ENSEGUIDA, SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL SECRETARIO GENERAL L.C.P. RAÚL SOTO RAMÍREZ EL CUAL PRESENTA DOS COTIZACIONES SIENDO LA PRIMERA DE PARTE DE LA PERSONA FÍSICA OLIVIA OROZCO MICHEL CUYO NOMBRE COMERCIAL ES "MADETEX" POR LA CANTIDAD DE \$342,354.90 (TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL, TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 90/100 M.N) Y LA SEGUNDA ES POR PARTE DE LA EMPRESA CON NOMBRE COMERCIAL "ARMY" CON UN PRESUPUESTO POR LA CANTIDAD DE \$404,608.00 (CUATROCIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N), ENSEGUIDA EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTE DEL PLENO LA DESIGNACIÓN DE LA PERSONA FÍSICA OLIVIA OROZCO MICHEL CUYO NOMBRE COMERCIAL ES "MADETEX" POR LA CANTIDAD DE \$342,354.90 (TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL, TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 90/100 M.N) PARA QUE SEA LA EMPRESA QUE REALICE LOS UNIFORMES PARA LAS Y LOS EMPLEADOS MUNICIPALES, MISMOS QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN:

Camisas				
Modelo	Cantidad	Precio pza	Precio con Iva	Total
Camisa 100% algodón personalizada	66	\$ 422.41	\$ 490.00	\$ 32,340.00
Camisa estampada	66	\$ 400.00	\$ 464.00	\$ 30,624.00
Camisa estampada personalizada	66	\$ 450.00	\$ 522.00	\$ 34,452.00
Camisa con puños y pie de cuello personalizado	66	\$ 422.41	\$ 490.00	\$ 32,340.00
				\$129,756.00

Pantalones				
Modelo	Cantidad	Precio pza	Precio con Iva	Total
Pantalón con vivos repelente gris.	132	\$ 440.00	\$ 510.40	\$ 67,372.80
Pantalón con vivos repelente negro.	66	\$ 440.00	\$ 510.40	\$ 33,686.40
Pantalón con vivos en gabardina arena.	66	\$ 422.41	\$ 490.00	\$ 32,339.71
				\$133,398.91

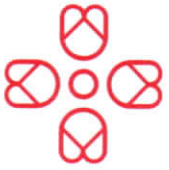
Chalecos				
Modelo	Cantidad	Precio pza	Precio con Iva	Total
Chaleco acolchado gris	66	\$ 517.24	\$ 600.00	\$ 39,599.99
Chaleco acolchado negro	66	\$ 517.24	\$ 600.00	\$ 39,599.99
				\$ 79,199.99

Total, con IVA
 \$342,354.90



José Álvarez C.

do es ota
MP
Georgina Reynoso
Juan



6.-AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA IMPLEMENTAR EN NUESTRO MUNICIPIO DE JALOSTOTITLAN, JALISCO LA "GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL" PARA TODO EL PERIODO DE GOBIERNO MUNICIPAL DURANTE LOS AÑOS DEL 2022-2024.

----EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSE ALVAREZ CAMPOS, HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LA INVITACIÓN QUE HACE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE LA POSIBILIDAD DE QUE, EN EL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO PUEDA IMPLEMENTARSE LA "GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL", 2022-2024., ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN EN DONDE TODOS LOS REGIDORES PRESENTES COINCIDEN EN LA APROBACIÓN DE QUE EL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLAN, JALISCO PARTICIPE EN LA GUÍA CONSULTIVA, ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO QUE SE IMPLEMENTE EN EL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLAN, JALISCO LA "GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL" PARA TODO EL PERIODO DE GOBIERNO MUNICIPAL DURANTE LOS AÑOS DEL 2022-2024, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

CONSIDERANDO LOS OBJETIVOS Y METAS ESTABLECIDAS POR LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN, ASÍ COMO LOS BENEFICIOS QUE PUDIESEN GENERARSE PARA EL MUNICIPIO POR SU PARTICIPACIÓN EN LOS PROGRAMAS Y ACCIONES DEL INAFED, SE PROPONE EL SIGUIENTE:

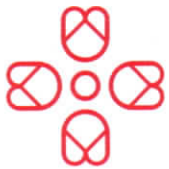
PUNTO DE ACUERDO:

SE APRUEBA LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS, PARA QUE EL MUNICIPIO DE: JALOSTOTITLÁN, JALISCO, PARTICIPE EN LA "GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL 2022 - 2024". POR ELLO SE LE AUTORIZA A REALIZAR LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES PARA INSCRIBIR AL MUNICIPIO EN LA GUÍA.

ASIMISMO, LAS AUTORIDADES MUNICIPALES MANIFIESTAN SU COMPROMISO DE RESPALDAR LA APLICACIÓN DE GUÍA DURANTE EL PERIODO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN Y ENTREGAR, DE MANERA DOCUMENTADA, LOS RESULTADOS ALCANZADOS DURANTE LA MISMA A LAS NUEVAS AUTORIDADES, AL INICIO DE SU RESPECTIVA GESTIÓN.



[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]
 M. P. ...
 ...
 GEORGINA RES-1 No. 8
 ...
 José Alvarez C.
 ...



7.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA APROBAR LA DIFERENCIA EN EL GASTO DEL PAGO DEL SEGURO 2022-2023 DEL PARQUE VEHICULAR DEL AYUNTAMIENTO, MISMO QUE FUE APROBADO EN EL ACTA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO XVII PUNTO 03 DE FECHA 24 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2022.

----EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS LE CONCEDE LA PALABRA AL SÍNDICO MUNICIPAL LIC. LAURA HORTENCIA LOMELÍ SÁNCHEZ, LA CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LA NECESIDAD DE APROBAR EL EXCEDENTE DEL GASTO QUE SE APROBÓ EN EL ACTA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO XVII EN SU PUNTO 07 SIETE, CON RELACIÓN AL PAGO DEL SEGURO DEL PARQUE VEHICULAR DEL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLAN, JALISCO, PARA EL PERIODO 2022-2023, ESTO CON EL MOTIVO DE QUE EN AQUELLA AUTORIZACIÓN NO SE HABÍA CONTEMPLADO EL PAGO DE LA COBERTURA DE "MUERTE DEL POR CONDUCTOR POR ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO" Y "ASISTENCIA VIAL" PARA EL MISMO PARQUE VEHICULAR, ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN EN DONDE TODOS LOS COMENTARIOS DE LOS REGIDORES SE ESCUCHAN A FAVOR DE DICHA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO INICIAL, UN VEZ ANALIZADO Y AGOTADO EL PUNTO, SE SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO LA MODIFICACIÓN DEL GASTO REALIZADO EN EL PAGO DEL SEGURO DEL PARQUE VEHICULAR DEL AYUNTAMIENTO EN EL PERIODO 2022-2023, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

ANTES	DESPUES
\$554,037.87	\$658,006.06

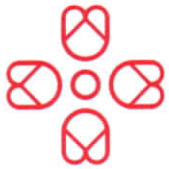
8.-SOLICITUD, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO, REFERENTE AL ALTA DE 02 DOS PERSONAS EN EL PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL, QUE OPERA EL DIF MUNICIPAL.

----CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSE ALVAREZ CAMPOS, LE CONCEDE LA PALABRA AL SECRETARIO GENERAL L.C.P. RAUL SOTO RAMIREZ EL CUAL DA LECTURA A UN OFICIO SIGNADO POR LA OFICIAL MAYOR LIC. NARDA ITZEL REYNOSO CORNEJO, MISMA QUE HACE LA PROPUESTA AL PLENO DE PASAR A 02 DOS EMPLEADOS MUNICIPALES AL PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL QUE MANEJA EL DIF MUNICIPAL, PROPUESTA QUE SUSTENTA CON EL ANTECEDENTE DE QUE DICHAS PERSONAS YA NO PUEDEN DESEMPEÑAR SUS LABORES AL 100%, DEBIDO A SU AVANZADA EDAD, MISMAS PERSONAS A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN:

NOMBRE	ESTEBAN BARBOZA PASILLAS
EDAD	84 AÑOS
NOMBRAMIENTO	BARRENDERO
SUELDO	\$8,680.00 MENSUALES



Handwritten signatures and notes in blue ink:
 - Top right: Signature of José Álvarez C.
 - Middle right: Signature of Narda Itzel Reynoso Cornejo
 - Bottom right: Signature of Raul Soto Ramirez
 - Far right: Vertical signature of Geoloma Reynoso
 - Bottom right: Vertical signature of José Álvarez C.



ALTA ANTE EL AYUNTAMIENTO	16 DE JUNIO DE 1999
FECHA PROPUESTA DE ALTA ANTE EL PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL DEL DIF MUNICIPAL	01 DE JUNIO DE 2022
NOMBRE	TEODORO MARTINEZ DE LA TORRE
EDAD	79 AÑOS
NOMBRAMIENTO	VELADOR
SUELDO	\$7,030.00 MENSUALES
ALTA ANTE EL AYUNTAMIENTO	16 DE JUNIO DE 1999
FECHA PROPUESTA DE ALTA ANTE EL PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL DEL DIF MUNICIPAL	01 DE JUNIO DE 2022

A CONTINUACIÓN, SE ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN ENTRE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO, RESULTANDO UN ACUERDO POR UNANIMIDAD CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ALTA DE LAS PERSONAS EMPLEADAS DEL AYUNTAMIENTO PARA SU INGRESO AL PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL QUE OPERA EL DIF MUNICIPAL A PARTIR DE LA FECHA ANTES AQUÍ PROPUESTA.

9.-AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL Y ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL PARA LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONVENIO MODIFICATORIO AL “CONVENIO DE COLABORACIÓN TRANSFERENCIA DE RECURSOS TEMPORADA 2021, PROYECTO ARQUEOLÓGICO DE TEOCALTITAN”.

----EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS LE CONCEDE LA PALABRA AL SECRETARIO L.C.P. RAÚL SOTO RAMÍREZ EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LA NECESIDAD DE QUE SEAN FACULTADOS EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL Y ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL PARA QUE SE PUEDA SUSCRIBIR UN CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO DE COLABORACIÓN TRANSFERENCIA DE RECURSOS TEMPORADA 2021, PROYECTO ARQUEOLÓGICO DE TEOCALTITAN”, ESTO DEBIDO A QUE LOS RECURSOS ECONÓMICOS APROBADOS EN DICHO CONVENIO PARA CONTINUAR CON LAS LABORES DE RESTAURACIÓN DEL SITIO ARQUEOLÓGICO DE TEOCALTITAN DE GUADALUPE, NO SE EROGARON EN EL LAPSO DEL TIEMPO QUE COMPRENDÍA DICHO CONVENIO MISMO CONTRATO QUE EXPIRO EL DÍA 22 DE JUNIO DEL 2022, Y DEBIDO A LA IMPORTANCIA QUE TIENE DICHO PROYECTO ARQUEOLÓGICO, PARA DESARROLLO TURÍSTICO EN NUESTRO MUNICIPIO, RESULTA NECESARIO REALIZAR UN CONVENIO MODIFICATORIO PARA AMPLIAR EL LAPSO DEL TIEMPO DE DICHO CONTRATO PARA PODER CONTINUAR EJECUTANDO EL PRESUPUESTO ECONÓMICO YA ANTERIORMENTE APROBADO EN LAS



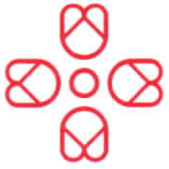
[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

Boaco OR

Melg

COLOMA Reynoso

José Alvarez C.



LABORES DE RESTAURACIÓN DEL SITIO ARQUEOLÓGICO DE TEOCALTITAN DE GUADALUPE, ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN EN DONDE TODOS LOS REGIDORES MANIFIESTAN SU APROBACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL "CONVENIO DE COLABORACIÓN TRANSFERENCIA DE RECURSOS TEMPORADA 2021, PROYECTO ARQUEOLÓGICO DE TEOCALTITAN, PARA PODER CONTINUAR EJECUTANDO EL PRESUPUESTO ECONÓMICO ANTERIORMENTE APROBADO EN LAS LABORES DE RESTAURACIÓN DE SITIO ARQUEOLÓGICO DE TEOCALTITAN DE GUADALUPE, ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO EL FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL Y ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL PARA QUE PUEDAN SUSCRIBIR UN CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO DE COLABORACIÓN TRANSFERENCIA DE RECURSOS TEMPORADA 2021, PROYECTO ARQUEOLÓGICO DE TEOCALTITAN, PARA AMPLIAR EL LAPSO DEL TIEMPO DE DICHO CONTRATO PARA PODER CONTINUAR EJECUTANDO EL PRESUPUESTO ECONÓMICO YA ANTERIORMENTE APROBADO EN LAS LABORES DE RESTAURACIÓN DEL SITIO ARQUEOLÓGICO DE TEOCALTITAN DE GUADALUPE.

-----AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y SIENDO LAS 08:38 HORAS SE LEVANTÓ LA SESIÓN Y FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

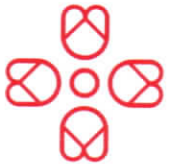
Jose Alvarez C.
 C. JOSE ALVAREZ CAMPOS
 PRESIDENTE MUNICIPAL

Laura
 LIC. LAURA HORTENCIA LOMELI SANCHEZ
 SÍNDICO

Gobierno Municipal - www.jalostotitlan.gob.mx - @GobJalos



[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]



C. ROBERTO ALEJANDRO REYNOSO GONZALEZ.
REGIDOR

C.D. NAZARETH ELENA JIMENEZ MANRIQUEZ
REGIDOR

ING. RAMIRO REYNOSO JIMENEZ
REGIDOR

C. MARIA DE LA ASUNCION GONZALEZ REYNOSO
REGIDOR

ING. ULISES SUAREZ GUTIERREZ
REGIDOR

LIC. ARCELIA PEREZ MARTIN
REGIDOR

Doña 40072
Carlota Reynoso

José Alvarez C.





[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

L.N.I. DANIEL ENRIQUEZ GUTIERREZ
REGIDOR

[Handwritten signature]

PROFESOR ALEJANDRO ROMO RODRIGUEZ
REGIDOR

[Handwritten signature]

C. GEORGINA DE LA ASUNCION REYNOSO REYNOSO
REGIDOR

[Handwritten signature]

L.C.P. RAUL SOTO RAMIREZ
SECRETARIO

Jose Alvarez C.

[Handwritten signature]
Georgina Reynoso

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

